

Departamento: Ciencias de la Educación

Carrera: Profesorado y Licenciatura en Educación Especial (Plan 1998)

Asignatura: Seminario de Trastornos Motores

Código/s: 6606

Curso: Tercero

Comisión: Única

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral

Asignación horaria semanal: 4 horas

Asignación horaria total: 30 horas

Responsable a cargo: Prof. Adjunta Dra. María Laura de la Barrera

Colaboradora: Prof. Adjunta Esp. Sonia Berón

Año académico: 2020

Lugar y fecha: Río Cuarto, junio 2020

1. FUNDAMENTACIÓN

Uno de los sistemas más importantes del ser humano es sin duda el Sistema Motor. A partir de su funcionamiento podemos realizar movimientos muy diversos, desde correr para alcanzar un colectivo, caminar hacia el encuentro de una persona, escribir, pintar un cuadro, entre tantos otros, algunos de ellos pueden ser voluntarios, involuntarios, groseros o finos. Cada actividad motora se organiza en distintas áreas de nuestro cerebro, por lo que cualquier lesión o disfunción en alguna de éstas provocaría trastornos en el Sistema Motor.

Hoy, año 2020, se da la particularidad de transitar el cursado del Seminario desde nuestros hogares producto de la pandemia ocasionada por el COVID19. En alguna medida, este grupo clase tiene limitaciones motoras, nuestra aula se ha constituido en aquel sitio del hogar que mejor conexión a las redes logra, en medio de sonidos de contexto que quizás poco tengan que ver con el recordado en las aulas. El Seminario se dicta en medio de desafíos, no solo motores, sino pedagógicos, psicológicos y sociales, entre otros.

Actualmente se da una diversidad de lo que podemos llamar trastornos motores crónicos, algunos asociados a enfermedades del encéfalo, y otros de origen medular, y neuromuscular

En este Seminario, se hace hincapié en lo que es la Parálisis Cerebral (PC) o también llamada encefalopatía crónica no evolutiva (ECNE) como una de las patologías motoras más frecuentes con las que deben enfrentarse los Profesores en Educación Especial ya sea en un contexto educativo o como integrantes de un equipo de educación para la salud interdisciplinario. Dada su complejidad se requiere un conocimiento profundo del tema y de las características especiales de cada persona, antes de arribar a la intervención.

A través de un abordaje Educativo-Terapéutico se posibilitará el desarrollo de actividades motoras tendientes a lograr una mayor autonomía en la vida cotidiana y de relación de la persona en este tipo de situaciones.

“Hace ya tiempo que distintos estudios han revelado que la calidad de los cuidados y de la educación proporcionada en los diversos entornos donde la persona aprende, es un factor fundamental para su desarrollo bio-psico-socio-espiritual. Estas ideas, a pesar del consenso teórico que generan, están lejos de ser incorporadas a la vida cotidiana del sujeto y también a la dinámica de la práctica de los tratamientos personalizados, educativos y/o terapéuticos” (Divito, 2011).

Por ello, en la implementación del programa del Seminario de Trastornos Motores, se aportará material, ideas y análisis de tareas de campo, para vislumbrar la complejidad y diversidad inherente al tratamiento de la persona con Parálisis Cerebral, pero también con trastornos motores de origen medular y neuromuscular como la mielomeningocele, parálisis braquial obstétrica, etc.

2. OBJETIVOS:

- 1-Profundizar los conocimientos sobre la organización y función del sistema motor.
- 2- Introducir a los alumnos en la clasificación de los trastornos motores. Incluyendo los de origen encefálico y los de origen medular y neuromuscular.
- 3- Posibilitar a los alumnos el conocimiento de las conductas motoras alteradas en la Parálisis Cerebral.
4. Conocer y profundizar acerca de la Neuropsicología y el entrenamiento cognitivo de la Parálisis Cerebral.
- 5- Reconocer estrategias metodológicas para el trabajo educativo y terapéutico de la persona con Parálisis Cerebral.
- 6- Reflexionar críticamente sobre la problemática del trastorno motor estudiado, valorando la necesidad del trabajo inter y transdisciplinario en esta problemática, revisando algunas particularidades en torno a este contexto de pandemia por COVID 19.

3. CONTENIDOS

Módulo 1:

Organización y funcionamiento del Sistema Motor.

Evolución filio y ontogenética del sistema motor. Particularidades: Espina bífida. Sistemas subcorticales y corticales implicados en el sistema motor. Importancia de la corteza cerebral en el procesamiento de la información motora y su implicancia en los procesos de aprendizaje.

Módulo 2:

Patologías del Sistema Motor. Trastornos Motores Crónicos de origen encefálico: Parálisis Cerebral, Encefalopatía Crónica No Evolutiva (ECNE). Caracterización fisiopatológica y clínica de la misma. Comorbilidad: PC y Epilepsia, PC y R. Mental, PC y Trastornos psiquiátricos. PC y Autismo. Neuropsicología y Entrenamiento Cognitivo en la Parálisis Cerebral. Leucomalacia. Enfermedades de los Núcleos de la Base. Enfermedades crónicas del cerebelo. Trastornos Motores Crónicos de origen medular y neuromuscular: Atrofias espinales, Enfermedades Medulares Traumáticas y No Traumáticas, Mielomeningocele; Parálisis Braquial Obstétrica; Plineuropatías Crónicas, Enfermedades Musculares. Síndrome de Cornelia de Lange.

Módulo 3:

Abordaje Educativo Terapéutico de la persona con Parálisis Cerebral y/o trastornos motores derivados de la médula o neuromuscular. Objetivos y normas generales del tratamiento desde las distintas disciplinas. Manejo correcto y constante de la persona en el hogar, escuela, ámbitos de recreación, entre otros.

La observación directa y la observación interactiva como estrategias metodológicas para el trabajo educativo. Las formas de trato corporal de un sujeto y su incidencia en el desarrollo psicomotor.

La educación inclusiva de estas personas en la escolaridad común. Educación y resiliencia en la diversidad.

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

1- Se desarrollarán clases teórico-prácticas en la medida de lo posible en este contexto de virtualidad, con el objetivo de delimitar conceptos básicos sobre sistema motor normal y la Parálisis Cerebral. Las mismas estarán organizadas en tres módulos: el primero *Organización y Funcionamiento del Sistema Motor*; el segundo, *Patologías del Sistema Motor*; el tercer módulo, *Abordaje educativo-terapéutico de la persona con Parálisis Cerebral*.

2- El estudio del abordaje educativo terapéutico se realizará través de documentos, de casos, aportados por profesionales de algunas Instituciones invitados, por resúmenes de autores consultados y videos sobre la temática, que permitirán la comprensión guiada y el análisis de las conductas del sujeto y de las intervenciones del adulto, (profesionales, educadores, padres). Vía zoom, jitsi, EVELIA.

3- El tema: *La inclusión de las personas con PC en la escolaridad común*, se trabaja con la visita de una DAI de la ciudad de Río Cuarto. Dando a conocer situaciones donde se trabaja con trastornos motores y el rol de los educadores especiales. Al finalizar, participarán en una puesta en común sobre las actividades presentadas.

4- Evaluación parcial integradora a manera de integración de los conceptos teóricos trabajados y la identificación de estrategias de intervención terapéutica y/o educativa y su impacto en el desarrollo de los niños, vía EVELIA.

5- Los alumnos elaborarán un trabajo escrito sobre Inclusión, contemplando conceptos teóricos, leyes, consideraciones del PPI. Con ello se busca la integración de los contenidos de los módulos trabajados durante las clases y tratados en el material bibliográfico, realizando vinculaciones explícitas y pertinentes. Se considerarán los argumentos, atendiendo a la precisión conceptual y a la organización e integración de las ideas.

5. EVALUACION

Condiciones para **promocionar**:

Asistencia de alguna manera ya se a las clases virtuales o contacto por Whatsapp

Realización de todas las **actividades, el trabajo práctico** y la **evaluación parcial integradora** con notas promedio de 7 puntos. El estudiante que no alcance la nota mínima de 5 puntos tendrá derecho de recuperación en cada una de las instancias.

El alumno que reúna los requisitos anteriores tendrá **promoción directa**.

Condiciones para **regularizar**:

Asistencia de alguna manera ya se a las clases virtuales o contacto por Whatsapp

Realización de todas las **actividades** y la **evaluación parcial integradora** con una calificación mínima de 5 puntos. De no alcanzarse la calificación mínima se accederá a la posibilidad de recuperación de cada una de las instancias de evaluación. Una vez cumplidos estos requisitos se rinde examen final oral o escrito, aprobándose al demostrar que se tiene cierto dominio de la materia, al menos en un 50%.

Condiciones para alumnos **vocacionales** y **vocacionales visitantes**:

Habiendo cumplido con las obligaciones de cursado para alumnos regulares, tendrán derecho a presentarse a examen y a solicitar certificado de aprobación del curso, según las normas dictadas por la respectiva Facultad.

Los **exámenes finales** de la materia se realizarán de forma oral, defendiendo el **trabajo de Inclusión, integrando los demás contenidos del Seminario**, demostrando que se conoce, comprende y maneja los conceptos en un 50%, se da por aprobado.

6. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Módulo 1:

Kolb, B y Whishaw, I. (2006) Neuropsicología Humana. Ed. Panamericana, Bs. As.

Módulo 2:

Fejerman, N. y Arroyo, H. (2013) Trastornos motores crónicos en niños y adolescentes. Ed. Panamericana, Bs. As.

Muriel, V., Ensenyat, A., García-Molina, A., Aparicio-López, C. y Roig-Rovira (2014) Déficit cognitivos y abordajes terapéuticos en parálisis cerebral infantil [Cognitive deficits and therapeutic approaches in children with cerebral palsy]. *Acción Psicológica*, 11(1), X-XX. <http://dx.doi.org/10.5944/ap.1.1.13915>

Netter, F. H. (1991) Colección Ciba de Ilustraciones Médicas. Tomo 1/ 2. Sistema Nervioso. Trastornos Neurológicos y Neuromusculares. Barcelona. Ed. Salvat.

Pueyo-Benito, R. y Vendrell-Gómez, P. (2002) Neuropsicología de la parálisis cerebral. *Rev Neurol*; 34: 1080-7.

Vega Muriel, A. García-Molina, C., Aparicio-López, A. y Roig-Rovira, T. (2014) Estimulación cognitiva en niños con parálisis cerebral. *Rev Neurol*; 59 (10): 443-448.

Módulo 3:

(s/d) Capítulo III. De las Necesidades Educativas Especiales a la Integración e Inclusión.

Beneito, N. “Emmi Pikler y la discapacidad” http://www.piklerloczy.org/sites/default/files/documentos/noemi_beneito_emmi_pikler_y_la_discapacidad.pdf (consultado el 29 de marzo de 2017)

Beneito, N. “El niño con discapacidad motriz. Las ideas de Emmi Pikler”. http://www.piklerloczy.org/sites/default/files/documentos/noemi_beneito_el_nino_con_discapacidad_motriz_las_ideas_de_emmi_pikler.pdf (consultado el 29 de marzo de 2017)

Chokler, M. “El devenir de la mirada”. IFRA - Istituto Per La Formazione E La Ricerca Applicata. <http://www.ifra.it/idee.php?id=14> (consultado el 29 de marzo de 2017)

Divito, S., Berón, S. y M. Manelli (2011) "La educación preventiva en el Jardín Maternal. Un camino de investigación, reflexiones y propuestas". Ediciones Cinco. Colección Fundari. Buenos Aires.

Oswald Reed, C. y M. Chokler Los Niños con Dificultades Motoras: Efecto de las Estrategias de Intervención desde el Punto de vista del Niño. IFRA - Istituto Per La Formazione E La Ricerca Applicata. <http://www.ifra.it/idee.php?id=12> (consultado el 29 de marzo de 2017)

Sandoval Mena, M. (2011) Aprendiendo de las voces de los alumnos y alumnas para construir una escuela inclusiva. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Volumen 9, Número 4.

Talou, C., Borzi, S., Sánchez Vázquez, M., Gómez, M., Escobar, S. y Hernández Salazar, V. (2011) Inclusión Escolar: Reflexiones desde las concepciones y opiniones de los docentes. *Revista de Psicología*, N° 11, 124-145.

DE CONSULTA

Módulos 1 y 2:

Aclaraciones PPI (Proyecto Pedagógico de Inclusión). Ajustes Razonables y Grilla.

Carlson, Neil R., 2006. Fundamentos de Psicología Fisiológica, Ed. Pearson, Prentice Hall Hispano, S.A. 3ª edición. México.

Habbib, Miche1.1994. Bases Neurológicas de las Conductas. Ed. Masson, S.A. Barcelona.

Purves, Dale y et at, 2010. Neurociencia. Ed. Médica Panamericana. Buenos Aires

Leboulch, J. 1991. Hacia una Ciencia del Movimiento Humano. Ed. Paidós, Bs. As.

Módulo 3:

Bobath K.1982. Base Neurofisiológica para el Tratamiento de la Parálisis Cerebral. Ed. Médica Panamericana.

Molina, Lourdes 1998. Participar en Contextos de Aprendizaje y Desarrollo. Paidós. Cap. 2

Pantano, L. 1993. La Discapacidad como Problema Social. Ed. Eudeba. Bs. As.

Ley de Integración Educativa. Gobierno De La Ciudad De Buenos Aires. Ministerio De Educación – Dirección General De Planeamiento Educativo. “2012 Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Argentina”.

LEY N° 26.206. LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL.

Ley De Protección Integral De Los Derechos De Las Niñas, Niños Y Adolescentes. Poder Legislativo Nacional. Ley 26061.

Resolución 311 CFE Nacional

Resolución 311 Provincia de Córdoba

Resolución 311 Síntesis

Resolución 311 CFE Anexo

Solórzano Salas, M. (2013) Espacios accesibles en la escuela inclusiva. Revista electrónica Educare, 17 (1), 89-103.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194125789006>

ENLACES DE CLASES:

Ontogenia del SN Parte I	https://www.youtube.com/watch?v=AF5aIKj8-gg
Ontogenia del SN Parte II	https://www.youtube.com/watch?v=77qCVs6LUJQ
Ontogenia del SN Parte III	https://www.youtube.com/watch?v=yMt5OE7ZGy8
SMT Segunda clase. Parte I	https://youtu.be/Cm0eaAdcoeA
SMT Segunda clase. Parte II	https://youtu.be/zwNdYNNXnmU
SMT Segunda clase. Parte III	https://youtu.be/ZIQMRLI80Z8
SMT Segunda clase. Parte IV	https://youtu.be/goOk7TOUz4w
SMT Segunda clase. Parte V	https://www.youtube.com/watch?v=ASUtt4bnwac
SMT Tercera clase. Parte I	https://youtu.be/7DjgP4gtRAc
SMT Tercera clase. Parte II	https://youtu.be/fJmghH41rTk

7. CRONOGRAMA

1/4	Presentación y generalidades. Ontogenia y filogenia del sistema motor U1
	Clasificación de los trastornos motores. PC y otros trastornos. U1
8/4	Pautas de Instancias evaluativas U1 y U2
15/4	Neuropsicología de la PC, Estimulación Cognitiva U3
22/4	Observación directa y observación interactiva , Trato corporal y desarrollo psicomotor Sonia U2
29/4	Observación directa y observación interactiva , Trato corporal y desarrollo psicomotor Sonia U2
6/5	ACIPDIM visita virtual
13/5	NP de la PC (consigna del Trabajo de Inclusión)
20/5	Vani: Un paraguas para Benicio (25 entrega de trabajo de inclusión, para que retome Dai)
27/5	Zoom con maestra inclusiva y clarita y equipo (decir del parcial)
3/6	Clase de cierre (retomo inclusión y resiliencia) y entrega de parcial a ser devuelto hecho el 4
18/6	Recuperatorio de lo que sea en esas 3 horas (entregamos y a las 12 los devuelven)

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS:

Horarios de clases: miércoles de 8 a 12 hs. PLATAFORMA EVELI, ZOOM, GOOGLE MEET. Horarios de consultas: Acordados con los alumnos vía plataformas virtuales.



Dra. María Laura de la Barrera

Esp. Sonia Berón